



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de octubre de 2015

1.3 Fecha de término de la evaluación: 23 de noviembre de 2015

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L. E. Jorge Valverde Islas.

Unidad administrativa: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED).

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño de los Programas y Acciones Estatales en su ejercicio fiscal 2014, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2012 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2014, y el avance en relación con las metas establecidas.



- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del fondo derivado de la evaluación externa.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación de Consistencia y Resultados se elaboró tomando como base metodológica el contenido de los Términos de Referencia para el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación de Hidalgo 2015, los cuales no incluyen diseño muestral, supuestos o características del tamaño y dispersión de la muestra.

Los Términos de Referencia pueden ser consultados en el siguiente link:

<http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/descargables/uted/TdR%20Especificas%20de%20Desempeno%202015.pdf>

Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para el logro de los objetivos general y específicos de la evaluación, la UTED retomó el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados propuesto por CONEVAL publicado en 2015, adecuándolo en función de las necesidades y requerimientos de los temas evaluados.

Dicha evaluación se llevó a cabo a través de un análisis de gabinete congruente a los 6 apartados de la evaluación, con base en las evidencias documentales proporcionadas por las dependencias y entidades coordinadores del FAETA, información complementaria bajo formatos específicos solicitada por la instancia evaluadora durante el proceso de evaluación, así como datos concentrados en registros administrativos, bancos de información, y documentación pública.

Adicionalmente, se realizó trabajo de investigación y confrontación de fuentes por parte del equipo evaluador, y de manera complementaria se elaboraron instrumentos de recolección de información estandarizada y sistematizada, bajo los criterios y necesidades que demandó cada sección de evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:



De acuerdo al Programa Sectorial de Educación 2011-2016, con la ejecución del FAETA, se espera alcanzar para CONALEP el 78.9% de cobertura en educación Media Superior a la conclusión del ciclo escolar 2016-2017, lo que representaría avance del 9.12% con respecto al 72.3% de la línea base 2013.

Cuenta con Eficiencia Terminal de 98.81% para el ejercicio fiscal 2014.

En cuanto al Indicador Incremento de la Matrícula de los servicios del CONALEP, se alcanzó el 89.72% de cumplimiento del Indicador, aunque es positivo, es inferior a 2013, donde se alcanzó un cumplimiento de 102.83%

En cuanto al Porcentaje de Absorción del Sistema CONALEP y la Tasa bruta de escolarización de Educación Tecnológica, no es posible emitir análisis preciso pues se carece de información para dicho proceso

Con respecto a IHEA, para el período de tiempo 2011-2017, el progreso en cobertura será solo del 1%, el avance lento del Indicador responde a las características de la población atendida, ya que en su mayoría se trata de adultos con prioridad a cubrir las necesidades económicas propias o de su familia.

El Indicador Certificados entregados y Porcentaje de personas que concluyen secundaria, mostraron avances positivos al superar en poco más del 5% la meta programada.

En contraste, el Indicador Porcentaje de personas que concluyen primaria y Porcentaje de Personas que concluyen alfabetización, alcanzaron 69.78% y 56.45%, respectivamente, cifras inferiores a su meta y a lo obtenido en 2013.

Para el Indicador de Fin, Impacto al Rezago Educativo, no es posible determinar resultados por no contar con información de la Meta programada.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Se cuenta con Indicadores Estratégicos y de Gestión que permiten un adecuado monitoreo de los avances del Fondo.

Los recursos que percibe la Entidad son orientados de manera adecuada para el logro de los objetivos del FAETA.

Aunque lento, se percibe un comportamiento positivo y constante de los Indicadores.

Oferta de servicios No escolarizados lo cual permite a la población económicamente activa el acceso a los servicios de educación.

La Población Potencial y Objetivo se encuentran adecuadamente definidas lo cual permea en planeación más precisa.



2.2.2 Oportunidades:

Interés de adultos de 15 a 35 años en condición de Rezago Educativo, por los servicios del IHEA, en cualquiera de sus tres niveles (alfabetización, primaria, secundaria)

2.2.3 Debilidades:

El IHEA tiene un rango muy amplio de población a atender. De esta población, los adultos mayores de 60 años no suelen demandar los servicios de la Institución, por condiciones de salud, falta de percepción de utilidad en su calidad de vida, entre otras.

Falta de publicación de Metas lo cual impide el análisis de avances.

Información no homogénea en algunos Indicadores.

2.2.4 Amenazas:

Alumnos que solicitan Ficha de Inscripción a CONALEP y no la hacen efectiva, lo cual repercute en que la institución no alcance su meta de Matriculación

El 20% de Nacimientos registrados en Hidalgo son de madres adolescentes, por lo que estas no logran acceder a la educación media o no la concluyen, reflejándose en baja cobertura y bajo Porcentaje de Conclusión.

Disminución de presupuesto destinado a este tipo de educación.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La cuantificación de algunos indicadores que presentan las unidades y documentos responsables del programa, poseen diversas definiciones que no permiten la medición del desempeño y alcances de los mismos. Se recomienda estandarizar el formato de la información para permitir un análisis preciso de los alcances de los indicadores.

Las metas alcanzadas en ejercicio de los programas, presentan resultados en su mayoría positivos reflejando la eficiencia del indicador. Sin embargo, son diversos los referentes que varían a las metas programadas, lo que hace necesario rediseñar sus metas en el ejercicio posterior para generar una percepción más confiable.



Los avances reportados por las dos instituciones educativas estatales que aplican el FAETA, son aprobatorios pero también mejorables, dado que se presentan los casos en que sus niveles alcanzados en el Ejercicio Fiscal 2014 son menores, en 6 indicadores de 13, a los logrados en el 2013.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Implementar un método de control del padrón de población atendida por ambas instituciones ejecutoras de FAETA. Dicho padrón debe incluir la cantidad precisa de alumnos que ingresan por ciclo escolar así como la población bruta por año. Además es pertinente homogeneizar la información en fuentes oficiales, como la SEP y SHCP, esto permitirá un análisis más preciso de la cobertura.
2. Para el IHEA se recomienda delimitar su Población Objetivo, la cual incluya adultos de 15 a 60 años, esto debido a que la población de la tercera edad muestra menor interés por una formación educativa, ya sea por imposibilidades físicas o por ya no encontrar impacto a su economía. Esto no significa que el servicio será negado a los adultos mayores que lo soliciten, más bien se prevé que al centrarse las estadísticas en este rango de población (15 a 60 años) se tiene consideración de la población más interesada en aprovechar este servicio, lo que permeará en mayor avance de la Cobertura del IHEA.
3. Es necesario estandarizar la información que se presenta en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para los indicadores: Impacto al Rezago Educativo, Porcentaje de absorción del sistema CONALEP y Porcentaje de recursos del FAETA destinados a educación básica para adultos, a fin de posibilitar análisis, evolución y mejora de resultados.
4. Resalta el comportamiento en 6 Indicadores, de 13, ya que muestran resultados inferiores al ejercicio fiscal 2013, de tal manera que es necesario replantear las metas programadas.
5. En el indicador Tasa bruta de escolarización de Educación Tecnológica los indicadores son positivos pero muy elevados respecto a la meta, dicha situación genera la noción de planeación deficiente o demasiado laxa, se sugiere replantear la meta programada.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Jesús Munguía Villeda.

4.2 Cargo: Director General.

4.3 Institución a la que pertenece: D&T Consultores S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:



SECRETARÍA DE
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN



Mtra. Ariadna Hernández Rivera.

Mtra. Piedad Munguía Villeda

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: dyt.home@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (222) 7 04 0574 / (045) 2227 083374

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

5.2 Siglas: FAETA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal y Estatal

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación Pública
--

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



Dependencia	Ejecutor Responsable	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Secretaría de Educación Pública	Mtro. Fernando Cuatepotzo Costeira	Subsecretario de Planeación y Evaluación	71 73511 ext. 3933, 3944	oswaldo.villar@seph.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Licitación Pública Nacional

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 139,200.00 IVA Incluido

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.

7.2 Difusión en internet del formato: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.